

ANEXO 6 (Challenge PAGID GT/GT4)

REGLAMENTO DEPORTIVO

ARTÍCULO 7.- TROFEOS

7.1 CHALLENGE PAGID GT / GT4

1. VEHÍCULOS ADMITIDOS

La CHALLENGE PAGID RACING está reservada para los modelos de la categoría GT Cup y los del Campeonato de España de GT4

2. INSCRIPCIÓN A LA CHALLENGE

Todos los equipos que deseen participar en la **CHALLENGE PAGID GT / GT4** deberán indicarlo en la solicitud de inscripción de la prueba en la que participen.

Todos los pilotos se comprometen a respetar todo lo establecido en el presente Reglamento.

Para puntuar y bloquear puntos deberán haber tomado la salida en un mínimo de CUATRO (4) carreras.

El mero hecho de firmar la demanda de inscripción (hoja de inscripción), el piloto acepta los términos del presente Reglamento y se responsabiliza en aceptarlo, tanto en su forma como espíritu.

Para constituir esta Challenge, deberán tomar la salida en la primera carrera de cada prueba, al menos, CUATRO (4) participantes en cada categoría (GT / GT4)

3. PODIUM

Al término de la misma los tres primeros equipos clasificados en cada carrera se dirigirá inmediatamente, al pódium para recibir el trofeo correspondiente a su clasificación.

4. PREMIOS

Esta CHALLENGE PAGID GT estará dotada con los siguientes premios finales, para cada categoría (GT / GT4):

1er clasificado: 2.000€

2º clasificado: 1.000€

3er clasificado: 500€

5. VERIFICACIONES TÉCNICAS

Las pastillas de freno obligatorias para participar en la CHALLENGE PAGID GT, serán de la marca PAGID, con los modelos y compuestos siguientes:

Porsche 991 GT3 Cup PFC Brakes

- Front S4928L01001
- Rear S4929L01001

Porsche 991 GT3 Cup PFC Brake Upgrade

- Front S4928L1E001
- Rear S4929L01001

Porsche 992 GT3 Cup endurance

- Front S8087L1E001
- Rear S2704LD1001

Porsche 992 GT3 Cup Upgrade Sprint/mid Endurance

- Front S8087T2E00
- Rear S2704LD1001 & S1674LD1001 & S167419501

Ferrari 458 Challenge

- Front compuesto RSL1: Pagid S8081L01001
compuesto RSL29: Pagid E8081R29010
- Rear compuesto RSL29: Pagid S2487L01001 / E248729010

BMW4 GT4

- Front 2560L1E001
- Rear S1674LD1001

Mercedes GT4

- Front E2564L1E001
- Rear S1674195001

Porsche Cayman GT4

- Front S4924L01001
- Rear S4925R29001 & S4925R19001

Audi R8 GT4

- Front S8101L1E001
- Rear S167419501 & S1674195001

McLaren 570S GT4

- Front S1530L14001
- Rear S4345L02001

McLaren Artura

- Front S1539L1E001
- Rear S1607L01001

5.1 NORMAS DE VERIFICACIONES Y CONTROLES TÉCNICOS

Las verificaciones se efectuarán según se especifica en el Art. 18 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2024, y los Art.19, 20 y 21 del Reglamento Deportivo de los Campeonatos, Copas, Trofeos, y Challenges de España de Velocidad en circuito 2024.

- Los Comisarios Técnicos designados por la RFEDA y V-Line Org de común acuerdo con el Director de Carrera y el Colegio de Comisarios Deportivos, podrán verificar la conformidad de un vehículo en cualquier momento de la prueba, exigiendo al piloto/concursante que desmonte la/s pastilla/s objeto de verificación.

- Todo piloto/concursante que rechace someterse a cualquier control técnico será descalificado de la prueba y se estudiará su expulsión de la Challenge.

- Cualquier pastilla verificada podrá compararse con la misma nueva de origen.

- El piloto o concursante serán los responsables de la conformidad de las pastillas montadas en su vehículo y se deberán asegurar de su legalidad antes de su utilización.

- Las facturas del desmontaje-montaje de las pastillas verificadas irán a cargo del piloto/concursante.

El desmontaje/montaje de las pastillas mecánicas a verificar será efectuado por un máximo de dos mecánicos designados por el participante.

Las pastillas que durante una verificación técnica, no fueran conformes, serán retenidas por los Comisarios Técnicos, no recibiendo el piloto otras compensaciones.

Todos los útiles de medida y control utilizados para efectuar las verificaciones técnicas, serán los homologados por RFEDA y los Organismos competentes en la materia.

6 CONTACTO PAGID RACING:

A través de la empresa Racing Import

Sr. Nacho Pérez Puente

Teléfono: (0034) 609.220.580



El Comité Organizador
24.02.2024